

Ademas de los ingresos recibidos en dinero por su trabajo, en los ultimos doce meses ¿recibio, usted... - A) Alimentos (s4_36a1)

Archivo: EPF1516_Personas

Información general

Tipo: Discreta Casos válidos: 402 (129009)
Formato: numeric Inválidos: 41235 (10896442)
Ancho: 4
Decimales: 2
Rango: 1-2

DEFINICIÓN

La variable indaga si el/la Informante recibió o no remuneración en especie y/o servicios, como retribución por el trabajo realizado durante los últimos 12 meses. En caso de haber trabajado menos de 12 meses la pregunta será respectiva al periodo de trabajo en esa institución.

Los bienes incluidos en la variable son alimentos y bebidas para ser consumidos dentro o fuera del lugar de trabajo.

Preguntas e instrucciones

UNIVERSO DE ESTUDIO

Todos los miembros del hogar de 7 años o más y que perciban ingresos durante los últimos meses.

PRE-PREGUNTA

Todos los miembros del hogar de 7 años o más y que perciban ingresos durante los últimos meses.

PREGUNTA TEXTUAL

Además de los ingresos recibidos en dinero por su trabajo, en los últimos doce meses ¿recibió usted alimentos y bebidas para ser consumidos dentro o fuera del lugar de trabajo?

Si; No

POST-PREGUNTA

Al finalizar esta serie de indagaciones e independientemente que la respuesta sea Si o No, pasa a la página 14b, pregunta 40.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informante directo.

CATEGORÍAS

Valor	Categoría	Casos	Weighted	
1	Si	94	37302	 28.9%
2	No	308	91707	 71.1%

Precaución: estas estadísticas reflejan el número de casos encontrados en el archivo de datos. No deben ser interpretadas como un resumen estadístico del universo de interés.

INSTRUCCIONES DEL ENTREVISTADOR O QUIEN CAPTURA LOS DATOS

Esta pregunta está referida a los últimos 12 meses, si el Informante estuviese trabajando menos tiempo que eso, la pregunta será respectiva al período de trabajo en esa empresa, institución o lugar.

Toma en cuenta las recomendaciones de la ocupación principal.

Si la respuesta corresponde a la alternativa Si, registra el código 1 y pregunta por la frecuencia, es decir si el ingreso o dotación es diario, semanal, etc., registra el código en la columna de Frecuencia, luego solicita al Informante que estime cuanto tendría que pagar por ese bien o servicio en el mercado y registra en la columna de Monto en Bolivianos.

Si la respuesta corresponde a la alternativa No, registra el código 2, en la casilla correspondiente y pasa al siguiente inciso de la pregunta. Cuida que el monto estimado, tenga directa relación con la frecuencia.